

Informe de evaluación

**ASOCIACIÓN NORTE DE TENERIFE DE ATENCIÓN A LAS
DROGODEPENDENCIAS (ANTAD)**

Puntuación definitiva

Indicador de Cumplimiento de la Información Obligatoria (ICIO) Máx. 7

3,94

Indicador de Cumplimiento del Soporte web (ICS) Máx. 3

1,88

Indicador de Cumplimiento de la Publicidad Activa (ICPA) Máx. 10

5,82

Indicador de Transparencia Voluntaria (ITV) Máx. 1

0,50

Índice de Transparencia de Canarias (ITCanarias) Máx. 10

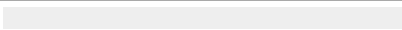
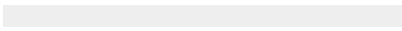
6,32

Indicador de Publicidad Activa (ICIO)

PUNTUACIÓN DEFINITIVA

3,94 de 7,00

PUNTUACIONES POR TIPO DE OBLIGACIÓN

1.Organizativa	Evaluacion definitiva  1,312 Autoevaluación  1,137
2.Administradores y directivos	Evaluacion definitiva  0,438 Autoevaluación  0,307
3.Retribuciones	Evaluacion definitiva  0,000 Autoevaluación  0,438
4.Servicios y procedimientos	Evaluacion definitiva  0,438 Autoevaluación  0,284
5.Económico-financiera	Evaluacion definitiva  0,875 Autoevaluación  0,875
6.Contratos	Evaluacion definitiva  0,000 Autoevaluación  1,877
7.Convenios	Evaluacion definitiva  0,438 Autoevaluación  0,849
8.Ayudas y subvenciones	Evaluacion definitiva  0,438 Autoevaluación  0,438

2.Organizativa

1.Estructura orgánica

1002.Normativa aplicable a la entidad

Url primaria: <https://antad.es/portal-de-transparencia/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA
(Definitiva)

(0,60)
(1,00) **1,00**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(0) (100) 100	(100) (100) 100	(100) (100) 100	(100) (100) 100	(100) (100) 100

Comentario evaluación definitiva: El documento de estatutos en su versión pdf contiene datos personales que sería conveniente su supresión, como son las firmas manuscritas. La inclusión de este dato podría implicar el conocimiento por parte de quienes consultasen el portal de una información que podría generar un riesgo adicional a la mencionada actividad, al ser de conocimiento público la grafía de la firma manuscrita.

Comentario evaluación provisional: El documento de estatutos en su versión pdf contiene datos personales que sería conveniente su supresión, como son las firmas manuscritas. La inclusión de este dato podría implicar el conocimiento por parte de quienes consultasen el portal de una información que podría generar un riesgo adicional a la mencionada actividad, al ser de conocimiento público la grafía de la firma manuscrita.

1004.Información relativa a las funciones y competencias, al objeto social o al fin fundacional de la entidad

Url primaria: <https://antad.es/portal-de-transparencia/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA
(Definitiva)

(1,00)
(1,00) **1,00**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) (100) 100	(100) (100) 100	(100) (100) 100	(100) (100) 100	(100) (100) 100

1018.Organigrama de la entidad

Url primaria: <https://antad.es/portal-de-transparencia/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA
(Definitiva)

(1,00)
(1,00)

1,00

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) (100)	(100) (100)	(100) (100)	(100) (100)	(100) (100)
100	100	100	100	100

3.Administradores y directivos

1.Titulares de los órganos administrativos y directivos de la entidad

1024.Identificación, perfil, méritos académicos y trayectoria profesional

Url primaria: <https://antad.es/portal-de-transparencia/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA
(Definitiva)

(0,70)
(0,80)

1,00

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(50) (50)	(100) (100)	(50) (100)	(100) (100)	(100) (100)
100	100	100	100	100

Comentario evaluación definitiva: Alegación aceptada.

Comentario evaluación provisional: Se valora el Contenido de manera parcial porque la entidad identifica en el portal a los administradores y directivos pero no publica sus méritos ni trayectoria.

5.Retribuciones

1.Titulares de los órganos administrativos y directivos de la entidad

1048.Retrribución percibida anualmente por cada administrador y directivo de la entidad

Url primaria: <https://antad.es/portal-de-transparencia/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA
(Definitiva)

(1,00)
(0,00) **0,00**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) (0) 0	(100) (0) 0	(100) (0) 0	(100) (0) 0	(100) (0) 0

Comentario evaluación definitiva: Aunque la entidad publica la inexistencia de retribuciones no se puede valorar el contenido de esta obligación porque para valorar la inexistencia en este caso es necesario que se informe en el portal del artículo de los estatutos donde se alude a la gratuidad de los cargos o del documento donde conste tal decisión.

Comentario evaluación provisional: Aunque la entidad publica la inexistencia de retribuciones no se puede valorar el contenido de esta obligación porque para valorar la inexistencia en este caso es necesario que se informe en el portal del artículo de los estatutos donde se alude a la gratuidad de los cargos o del documento donde conste tal decisión.

7.Servicios y procedimientos

2.Procedimientos

2005.Descripción del uso del canal interno de información de la Ley 2/2023, y principios esenciales del procedimiento de gestión

Url primaria: <https://antad.es/canal-de-denuncia/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA
(Definitiva)

(0,65)
(1,00) **1,00**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(50) (100) 100	(50) (100) 100	(100) (100) 100	(100) (100) 100	(100) (100) 100

8.Económico-financiera

1.Información presupuestaria y contable

1091.Cuentas anuales que deba rendir la entidad: balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria (y, cuando proceda, estado de flujos de efectivo, estado de cambios en el patrimonio neto o liquidación del presupuesto)

Url primaria: <https://antad.es/portal-de-transparencia/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA
(Definitiva)

(1,00)
(1,00) **1,00**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)

Comentario evaluación definitiva: Se valora positivamente el contenido. No obstante, se recomienda publicar en documentos separados las cuentas del informe de auditoría.

Finalmente, cabe destacar que este documento contiene datos personales que sería conveniente su supresión, como son las firmas manuscritas. La inclusión de este dato podría implicar el conocimiento por parte de quienes consultasen el portal de una información que podría generar un riesgo adicional a la mencionada actividad, al ser de conocimiento público la grafía de la firma manuscrita.

Comentario evaluación provisional: Se valora positivamente el contenido. No obstante, se recomienda publicar en documentos separados las cuentas del informe de auditoría.

Finalmente, cabe destacar que este documento contiene datos personales que sería conveniente su supresión, como son las firmas manuscritas. La inclusión de este dato podría implicar el conocimiento por parte de quienes consultasen el portal de una información que podría generar un riesgo adicional a la mencionada actividad, al ser de conocimiento público la grafía de la firma manuscrita.

1096.Informes de auditoría de cuentas

Url primaria: <https://antad.es/portal-de-transparencia/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA
(Definitiva)

(1,00)
(1,00) **1,00**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)

Comentario evaluación definitiva: Se valora positivamente el contenido. No obstante, se recomienda publicar en documentos separados las cuentas del informe de auditoría.

Finalmente, cabe destacar que este documento contiene datos personales que sería conveniente su supresión, como son las firmas manuscritas. La inclusión de este dato podría implicar el conocimiento por parte de quienes consultasen el portal de una información que podría generar un riesgo adicional a la mencionada actividad, al ser de conocimiento público la grafía de la firma manuscrita.

Comentario evaluación provisional: Se valora positivamente el contenido. No obstante, se recomienda publicar en documentos separados las cuentas del informe de auditoría.

Finalmente, cabe destacar que este documento contiene datos personales que sería conveniente su supresión, como son las firmas manuscritas. La inclusión de este dato podría implicar el conocimiento por parte de quienes consultasen el portal de una información que podría generar un riesgo adicional a la mencionada actividad, al ser de conocimiento público la grafía de la firma manuscrita.

12.Contratos

9.Contratos formalizados con administraciones públicas

1144.Denominación y/u objeto; duración, importe de adjudicación, procedimiento utilizado, instrumentos a través de los que, en su caso, se haya publicitado; y entidad contratante

Url primaria: <https://antad.es/portal-de-transparencia/>

(Autoevaluación) (Provisional)	EVALUACIÓN DEFINITIVA (Definitiva)	(1,00) (0,00)	0,00
-----------------------------------	--	------------------	-------------

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) (0) 0	(100) (0) 0	(100) (0) 0	(100) (0) 0	(100) (0) 0

Comentario evaluación definitiva: Alegación rechazada: en el momento de la revisión de estas alegaciones solamente figura en el portal que "La entidad no ha recibido financiación a través de contratos menores.", lo que no deja claro que la entidad no haya firmado o tenga vigentes contratos no menores con administraciones públicas y además tampoco hace referencia al periodo o ejercicio de la inexistencia, por lo que no se puede valorar esta obligación. Para esta evaluación se debía informar del ejercicio 2024, tanto si se tiene actividad, como si no.

Comentario evaluación provisional: No se puede valorar la información sobre inexistencia de contratos con las administraciones públicas, ya que no queda constancia que fuera aplicable a los años evaluados. Se recomienda referirla a un marco temporal para que quede claro que es aplicable a 2024.

1152.Datos estadísticos sobre el porcentaje en volumen presupuestario de contratos adjudicados a través de cada uno de los procedimientos previstos en la legislación de contratos del sector público

Url primaria: <https://antad.es/portal-de-transparencia/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA
(Definitiva)

(0,66)
(0,00)

0,00

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(15) (0) 0	(100) (0) 0	(100) (0) 0	(100) (0) 0	(100) (0) 0

Comentario evaluación definitiva: No se puede valorar la información sobre inexistencia de contratos con las administraciones públicas, ya que no queda constancia que fuera aplicable a los años evaluados. Se recomienda referirla a un marco temporal para que quede claro que es aplicable a 2024.

Comentario evaluación provisional: No se puede valorar la información sobre inexistencia de contratos con las administraciones públicas, ya que no queda constancia que fuera aplicable a los años evaluados. Se recomienda referirla a un marco temporal para que quede claro que es aplicable a 2024.

1154.Modificaciones de los contratos formalizados

Url primaria: <https://antad.es/portal-de-transparencia/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA
(Definitiva)

(0,75)
(0,00)

0,00

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(50) (0) 0	(100) (0) 0	(100) (0) 0	(0) (0) 0	(100) (0) 0

Comentario evaluación definitiva: Alegación rechazada: en el momento de la revisión de estas alegaciones solamente figura en el portal que "La entidad no ha recibido financiación a través de contratos menores.", lo que no deja claro que la entidad no haya firmado o tenga vigentes contratos no menores con administraciones públicas ni modificaciones de los mismos y además tampoco hace referencia al periodo o ejercicio de la inexistencia, por lo que no se puede valorar esta obligación. Para esta evaluación se debía informar del ejercicio 2024, tanto si se tiene actividad, como si no.

Comentario evaluación provisional: No se puede valorar la información sobre inexistencia de contratos con las administraciones públicas, ya que no queda constancia que fuera aplicable a los años evaluados. Se recomienda referirla a un marco temporal para que quede claro que es aplicable a 2024.

10.Información trimestral de contratos menores con administraciones públicas

2003.Relación de contratos menores: objeto, duración, importe de adjudicación (incluyendo el Impuesto sobre el Valor Añadido) e identidad del adjudicatario.

Url primaria: <https://antad.es/portal-de-transparencia/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA
(Definitiva)

(0,94)
(0,00)

0,00

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(85) (0) 0	(100) (0) 0	(100) (0) 0	(100) (0) 0	(100) (0) 0

Comentario evaluación definitiva: No se puede valorar la información sobre inexistencia de contratos con las administraciones públicas, ya que no queda constancia que fuera aplicable a los años evaluados. Se recomienda referirla a un marco temporal para que quede claro que es aplicable a 2024.

Comentario evaluación provisional: No se puede valorar la información sobre inexistencia de contratos con las administraciones públicas, ya que no queda constancia que fuera aplicable a los años evaluados. Se recomienda referirla a un marco temporal para que quede claro que es aplicable a 2024.

11.Relación de contratos resueltos con administraciones públicas

1157.Decisiones de desistimiento y renuncia de los contratos

Url primaria: <https://antad.es/portal-de-transparencia/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA
(Definitiva)

(0,94)
(0,00)

0,00

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(85) (0) 0	(100) (0) 0	(100) (0) 0	(100) (0) 0	(100) (0) 0

Comentario evaluación definitiva: No se puede valorar la información sobre inexistencia de contratos con las administraciones públicas, ya que no queda constancia que fuera aplicable a los años evaluados. Se recomienda referirla a un marco temporal para que quede claro que es aplicable a 2024.

Comentario evaluación provisional: No se puede valorar la información sobre inexistencia de contratos con las administraciones públicas, ya que no queda constancia que fuera aplicable a los años evaluados. Se recomienda referirla a un marco temporal para que quede claro que es aplicable a 2024.

13.Convenios

1.Convenios firmados con administraciones públicas

1158.Partes firmantes y denominación del convenio; objeto, con indicación de las actuaciones o actividades comprometidas; plazo y condiciones de vigencia; órganos o unidades encargadas de la ejecución y obligaciones económicas/financiación, con indicación de las cantidades que corresponden a cada una de las partes firmantes

Url primaria: <https://antad.es/portal-de-transparencia/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA
(Definitiva)

(0,94)
(0,00) **1,00**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(85) (0) 100	(100) (0) 100	(100) (0) 100	(100) (0) 100	(100) (0) 100

Comentario evaluación definitiva: Alegación aceptada.

Comentario evaluación provisional: En el apartado de convenios no se encuentra información sobre los formalizados durante el ejercicio 2024, ni de posibles modificaciones. Se recomienda actualizar la información para poder valorar esta obligación.

1164.Modificaciones realizadas durante la vigencia: objeto y fecha

Url primaria: <https://antad.es/portal-de-transparencia/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA
(Definitiva)

(1,00)
(0,00) **0,00**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) (0) 0	(100) (0) 0	(100) (0) 0	(100) (0) 0	(100) (0) 0

Comentario evaluación definitiva: Alegación rechazada: no se informa acerca de las posibles modificaciones (o ausencia de ellas) que hayan podido producirse en los convenios formalizados, por lo que no se puede valorar esta obligación.

Comentario evaluación provisional: En el apartado de convenios no se encuentra información sobre los formalizados durante el ejercicio 2024, ni de posibles modificaciones. Se recomienda actualizar la información para poder valorar esta obligación.

15.Ayudas y subvenciones

3.Relación de ayudas y subvenciones recibidas

1182.Importe, objetivo o finalidad, y administración concedente

Url primaria: <https://antad.es/portal-de-transparencia/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA
(Definitiva)

(1,00)
(0,00)

1,00

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) (0) 100	(100) (0) 100	(100) (0) 100	(100) (0) 100	(100) (0) 100

Comentario evaluación definitiva: Alegación aceptada.

Comentario evaluación provisional: En el apartado de subvenciones no se encuentra no están publicadas las subvenciones concedidas durante el ejercicio 2024. Se recomienda actualizar la información para poder valorar esta obligación.

Informe del Indicador de Soporte Web (ICS)

PUNTUACIÓN DEFINITIVA

1,88 de 3,00

	Autoevaluación	Evaluación definitiva
LUGAR DE PUBLICACIÓN Máx. puntuación: 0,75	0,75	0,75
Indique si la web de la entidad dispone de apartado específico de transparencia o si la entidad dispone de portal de transparencia [Lugar de publicación]		-
Especifique cuál es la URL de ese portal [Lugar de publicación]		-
Indique si el apartado de transparencia se encuentra visible y disponible o si hay un enlace visible al portal de transparencia en la página de inicio de la web de la entidad [Lugar de publicación]		100
Especifique cuál es la página de inicio de la web de la entidad [Lugar de publicación]		-
ACCESIBILIDAD Máx. puntuación: 0,75	0,00	0,00
¿En la web de la entidad hay algún apartado dedicado a la accesibilidad? [Accesibilidad]		0
Especifique la dirección de la entidad en la que está publicado el apartado de accesibilidad [Accesibilidad]		-
¿Ese apartado se encuentra visible desde cualquier página de la web? [Accesibilidad]		0
¿Qué situación de cumplimiento de los requisitos de la última versión de la norma EN 301 549 tiene la web de la entidad? [Accesibilidad]		0
ESTRUCTURA Máx. puntuación: 0,75	0,38	0,38
La información que se publica en el Portal de Transparencia de la entidad se estructura siguiendo: [Estructura]		50
BUSCADOR Máx. puntuación: 0,75	0,75	0,75
¿La web de la entidad tiene habilitado y en funcionamiento un buscador interno? [Buscador]		100

Informe del Indicador de Transparencia Voluntaria (ITV)

PUNTUACIÓN DEFINITIVA
0,50 de 1,00

	Autoevaluación	Evaluación definitiva
DOCUMENTACIÓN	0,00	0,00
¿Ha aprobado la entidad un protocolo o instrucción en materia de transparencia? [Documentación]		0
¿Ha elaborado la entidad un informe anual de 2024 sobre el grado de aplicación de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública? [Documentación]		0
¿La entidad tiene y publica una Política Anticorrupción? [Documentación]		0
¿La entidad tiene y publica un Código Ético y de Conducta? [Documentación]		0
INFORMACIÓN	0,20	0,20
¿Hay información ya publicada y actualizada en el portal relativa al primer semestre de 2025? [Información]		0
¿Se informa a la ciudadanía en la web o en el portal de transparencia de la entidad sobre la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública? [Información]		100
¿Se publica información general institucional, histórica y económica de la entidad en el portal de transparencia? [Información]		100

Colaboración con el Comisionado (presentación en plazo): 0,30